



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

Córdoba, 24 NOV 2009

VISTA:

La relevante labor desarrollada en la Universidad Nacional de Córdoba el señor Profesor **Doctor Alfredo FRAGUEIRO**, Profesor Titular en la asignatura Filosofía del Derecho de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Y CONSIDERANDO:

Que el Profesor Dr. Fragueiro conformó el grupo de estudiosos a quienes el entonces Rector de esta Universidad Nacional de Córdoba, Sofanor Novillo Corvalán, en el año 1933, encomendó el análisis de la puesta en marcha del Instituto de Filosofía, que finalmente fue inaugurado en 1934 con disertación a cargo del Profesor Fragueiro, quien a partir de ese momento, cumplió en dicho Instituto un importante rol, hasta llegar a ser el primer Decano de la nueva Facultad, en el año 1946.-

Que el Dr. Alfredo Fragueiro se ha destacado asimismo por su vocación docente, en su desempeño como Profesor Titular en la asignatura Filosofía del Derecho de esta Unidad Académica a partir del año 1946, y como Profesor de la cátedra Introducción a la Filosofía y Metafísica de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, además de Profesor de dicha asignatura en la Universidad Católica de Córdoba.-

Que su dedicación a la docencia permitió formar generaciones de jóvenes que lo recuerdan con fervor.

Que ha sido autor de prolífica obra en su especialidad, destacándose, entre otras: "La Justicia en el Idealismo Crítico" – Cba.1929; "Libertad y Autoridad (Bases para una Distinción entre Ciencia y Técnica del Estado)" – Cba. 1933; "El Positivismo Jurídico Contemporáneo" – Cba 1929; "Introducción a los Problemas de la Filosofía (Preliminares – Gnoseología – Primera Parte)"; "De las Causas del Derecho. Ensayo Metafísico" – Cba.1949; "La Analogía del Derecho" – Cba. 1952; "Naturaleza Jurídica de la Relación en los Derechos Reales" – Cba.1951; "Estructuralismo y Despersonalización" – Cba.1974, etc.-

Que tal trayectoria amerita honrar su memoria, perpetuando su nombre en el aula N°21 de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.-

Por ello; y ad referéndum del Honorable Consejo Directivo;

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

RESUELVE

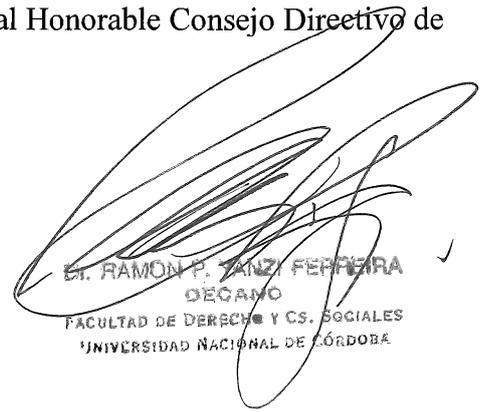
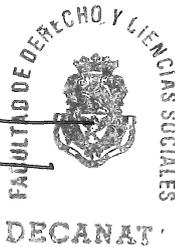
Art. 1º: Rendir homenaje a la memoria del señor **Profesor Doctor Alfredo FRAGUEIRO**, imponiendo su nombre al aula N°21 de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Córdoba.

Art. 2º: Disponer la realización del acto de homenaje el día 26 de noviembre del corriente año, a las 17horas, en sede de esta Casa de Estudios, haciendo partícipes del mismo a sus familiares y colegas.

Art. 3º: Protocolícese, hágase saber y dese copia; elévese al Honorable Consejo Directivo de esta Facultad. Oportunamente, archívese.-



LUIS F. ALIAGA YOFRE
SECRETARIO LEGAL Y TÉCNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Dr. RAMÓN P. TANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Resolución N°:

1647